



CUERPO GENERAL DE
Redactores
y Colaboradores
DENTRO Y FUERA DE LA PROVINCIA

El Cronista

Dirección, Administración
y Talleres calles "Ricaute"
y "Cordova"—Casa de la se-
ñora Rosa Paredes viuda de
Solórzano. Teléfono N.º 14

Bisemanario de Información e Intereses Generales.

Director-Proprietario: LUIS J. GINES A.

Año II

ECUADOR.—Portoviejo, Sábado Agosto 21 de 1915

Núm. 164

Obras son amores...

(Colaborado.)

Legisladores de Manabí:
Desde que aceptasteis la designación de representantes del pueblo, habéis penetrado estorosos de los deberes inherentes al mejor desempeño de nuestro cometido.

Sería, pues, una puerilidad recordároslos. Mandatarios que no conocierais las obligaciones de su cargo, no serían tales mandatarios. Mandatarios, representantes que no conocierais, ni hasta los mínimos detalles, todas y cada una de las necesidades, la verdadera situación, las condiciones de existencia y hasta el medio ambiente geográfico de la colectividad que les ha designado o que se unjone que ha designado conferirles el mandato o representación de que se hallan investidos; no son, no pueden ser tales mandatarios o representantes. Genéricamente no son, no pueden serlo.

Vosotros, legisladores de Manabí, hijos conspicuos de esta desdichadísima Provincia, no sólo la conocéis de la manera más cabal, cualquiera sea vuestro punto de mira, sino que habéis contemplado, habéis palpado y habéis sido partícipes de las innumeras calamidades que luego palpa el mrotan. Vosotros, señores representantes manabitas, sois testigos oculares de la postración, de la ruina de esta Provincia; y podéis decir, en el templo de las leyes, allá, en presencia de los principales Poderes Públicos del Ecuador:

Comatriotas: se merece exangüe, desahucio de inanición la que, hace un cuarto de siglo, fue extensa, ría, pacífica, próspera, floreciente y ubérrima Provincia de Manabí; el monstruo de la revolución la ha quebrantado; un rugero de sangre señala la senda roja de esa hid a de abominación; un abismo de miserias, de lágrimas y dolores ha ahogado las esperanzas de un pueblo que mucho ha contribuido, en mejores días, al progreso de la patria; y quizás con el abarrogado sacrificio de sus propias convenciones.

Ecuatorianos, mirad: la tromba rugiente, esa tromba preñada de olores y venganzas, de exterminio y muerte, ha sido ya rompiendo a canchales; pero ahí que van, ahí están las víctimas del naufragio; ahí están los hijos de Manabí, los que no han tenido la suerte de morir, soportando todavía el escamo de males que a-arrea el peor de los castigos: la salvaje lucha de sangrientos que hemos estado empujados, por los muchos desastres cometidos de antaño de parte de "gobierno" y "gobierno".

Pero es la hora de lavar lágrimas tristes, ridículas jere de da, bor que os de-rhiquillos o de e las pañales? No!...
Debemos reaccionar, debemos reaccionar, como el Arco de los santos, con la entereza de ánimo, con el vigor de las a-mas que en la estampa de la desgracia aprenden a ser fuertes o a fortalecerse más, a ma-

nera de nuestros próceres y libertadores, pongamos por caso el eximio Bolívar—ese que murió pobre dejando familia de pueblos—según el decir del insigne José Martí, que nunca fue más grande ni más fuerte que en presencia del peligro, de los descalabros que sufrió y de los infortunios que le acontecieron.

No es la hora de llorar; no es el ca- ro llorar.

¿A qué co-gar las cítaras, de los sonces del Eofrates, a usanza de los pasilaminos judíos, que lloraban su cautiverio en Babilonia?

Debemos remediar, y los remedios de que ha menester el pueblo manabita los conocéis vosotros, y con mucho, señores legisladores; más aun nos permitimos, a guisa de patriotas y consideración halida de vuestra benevolencia, haceros algunas indicaciones.

Oidnos:
Un ilustrado meteco, el peruano Vicente González Vaso, que ha sido hasta Director de Finanzas o Consultor y Asesor Técnico de ese y otros ramos, en el País, dijo tratando de Manabí, de Manabí, señores, de Manabí; dijo, en informe oficial de 1889:

“ADÉMÁS, LOS DISTURBIOS POLÍTICOS FARRICAN SIN ALLI ENDEMICOS LA PAZ EN GENERAL, ES BARRA, LA PROVINCIA, AUN CUANDO ESTÁ EN COMUNICACIÓN FACIL, CON EL RESTO DE LA REPÚBLICA, POR TELÉGRAFO Y POR SUS FERTILES DE MAR, ESTA MUY ATRASADA Y SU PROGRESO SE DEBE A LO INCERTABLE DEL TIEMPO.”

He ahí una de las más estupendas verdades de cuantas han sido consignadas, en síntesis, en el proceso etnográfico, biológico y sociológico de Manabí.

He ahí, en palabras de verdad y de justicia, proferidas por persona seria, consciente e imparcial, la exacta situación de Manabí y las condiciones de su anómala existencia:

la endemia revolucionaria;
y el atraso, el espantoso atraso que nos ha conducido a la postración; ca decir:
la epilepsia, la convulsión del organismo social, la locura bélica y la destrucción o, al menos, la mutilación de ese organismo.

Pero entramos males, la susodicha endemia y el susodicho atraso, apenas si son dos grandes efectos de los cuales se derivan muchísimos otros, cuyo recuento sería interminable.

¡Hay que buscar las causas. Estas son múltiples también; apuntamos las principales, señalando como eficaces: la falta de educación, de los gobernantes, especialmente cívica, mal de que adolecen las once décimas partes de la República;

y la incuria de los gobernantes, de cuantos lo han sido, que jamás se han acordado ni se acuerdan de Manabí, sino es para explotarla, para aranzarla sus dineros; nos referimos a las primeras autoridades de la Nación: presidentes, ministros, legisladores.

Y, en tal sentido, no ha habido misericordia para Manabí.
El analfabetismo, con todo no ser

POSTAL

A LA SEÑORITA JACINTA NOEMI MOLINA, EN SU DÍA ONOMÁSTICO.

¡Cual las sombras en el cuadro dándole animación y vida, así quiero que mis versos te hagan de sombra en tu día.

Pres, tu ansiedad en la pronda que no perderá jamás, y que hoy deso se ostento en una simple postal.

Portoviejo, Agosto 16 de 1915
ARMANDO ABAD JÁUREGUI.

sino un término negativo, es aplastante en los ocho cantones de Manabí.

Aquí la instrucción pública no sólo está descuidada, sino que está desgraciada: la que es llamada *primaria* casi no existe. De tal manera que podemos afirmar que aquí sucede, al igual que en la católica España (lo cual sirvan de gran consuelo) que las dos terceras partes de individuos no saben leer.

Educación? Educación cívica? Esmerada, esmeradísima la tiene un núcleo de familias, que en cada una de las veintinueve principales poblaciones de la Provincia constituye lo mejor de la sociedad. Pero esta es la excepción.

La gran masa popular es de analfabetos, sin contar los cuasi salvajes que habitan en las breñas de las montañas. [Debemos hablar con ruda franqueza, si queremos aplicar el tenocauterío en la lliga.]

¡, si como es evidente, las escuelas son la mejor riqueza de un país, Manabí es paupérrima desde ese punto de vista.

¿Debemos hacer sinopsis?
Comparémos únicamente el número de habitantes que se le atribuyen a Manabí, con el de sus escuelas, con el de alumnos; comparemos lo que es y lo que debe ser la enseñanza, con el grado de instrucción pública que se otorga.

Mas, ¿a qué hablar de Manabí, sobre este punto, exclusivamente?

¿Instrucción? ¿educación?
¡Pobre patria!
Instruid al pueblo, señores legisladores; hacédele consciente, emancipadlo de la ignorancia, educadlo, hacédele conocedor de sus deberes y de sus derechos; hacédele saber, por medio del maestro, QUE EL RESERVO AL DEBERO AGRONO ES LA PAZ, como dijo el sublime indio Juárez, y eliminaréis quizás para siempre los dos grandes males que afligen a Manabí, que afligen a la patria:

La revolución y el atraso.
Pueblo consciente, que conoce sus derechos y deberes; pueblo educado no tolera tiranía ni resga el velo de la paz, ni salpica de sangre el mantillo de la libertad.
Pueblo educado, siempre instruido, es pueblo digno de la libertad; y es pueblo virtuoso, porque es pueblo que progresó practicando sus deberes

y derechos, y en la práctica de los deberes y derechos consiste la virtud y está la perfectibilidad o el progreso, si de los individuos si de las colectividades.

Pero es menester no sólo educar al pueblo sino saber educarlo y enseñarle a conservar el tesoro de su educación: así el pueblo suizo, el belga, el germano, el sajón americano.

Educad, pues, al pueblo manabita. ¿I cómo educarlo? ¿con que educarlo?

¿Con qué?
A esa pregunta se responde con otra pregunta:
¿Qué se han hecho, qué se hacen las enormes rentas de Manabí?

Esta provincia, que ocupa la mayor porción de la costa y que no es cultivable sino en una quinta parte, no obstante su extensión de dos millones cuarenta y cuatro mil doscientas hectáreas, ha producido al Erario al rededor de treinta millones de sucres, desde 1895, no obstante el mal sistema de recaudación de las rentas fiscales.

Bien! ¿En dónde esas millonadas? ¿Qué beneficio le han reportado a Manabí?

¿Qué ha hecho la avaricia de los gobernantes?
¿Qué se ha hecho por la instrucción pública, por la agricultura, por el comercio, por la industria de Manabí?

Tratáremos de estas cuestiones en otro artículo.

Por ahora, a falta de espacio en este bisemanario, pinto aparte.

MIGUEL ANGEL FUERZ. Cór DOAVA

INSTRUCCION PUBLICA.

Cuando el señor don Belisario Porras se posesionó del alto cargo de Presidente de la República de Panamá, pronunció estas palabras que constituyen un fecundo programa gubernativo y que sería de desear que se grabasen en la conciencia de todos los ecuatorianos: "De nuestros servicios administrativos, ninguno tan respetable como el de la Instrucción Pública".

En el Ecuador no se ha dado, por desgracia, al problema de la cultura popular la inponderable importancia que ha merecido en pueblos que, más conscientes y más afortunados, conocen, por sabia experiencia, la causa generadora del pelero de los Estados y el secreto de los éxitos maravillosos en la lucha del Progreso.

La solución de problema tan trascendental no era ni podía ser el resultado del esfuerzo de un hombre ni siquiera del pensamiento y de la acción de un grupo de propagandistas de mayor comprensión o de más sincero patriotismo. No; esa solución dependía y depende de la eficacia del esfuerzo colectivo y era y es la obra común de todos los partidos y de todos los ciudadanos, responsables de su propia suerte, dentro de una organización democrática.

FUGA DE LOS REBELDES.

SE BURLAN DE UN JEFE DE ALTA GRADUACION.

SUBLIME HEROICIDAD DE UN POLICIA.

CORTES HERIDO Y EN BUSCA DE LAS SELVAS.

EL MAYOR VARGAS YEPEZ, CORONA LA VICTORIA.

MUERTOS Y PRISIONEROS.

Chone, agosto 19 de 1915

Señor Director de "EL CRONISTA"

Portoviejo.

En las diversas etapas de nuestra vida autónoma, hemos experimentado el dolor de las caídas, pero no hemos querido descubrir el secreto de los resurgimientos viriles y gloriosos.

Entregados, desde el advenimiento de la República, ora las agrupaciones históricas, ora las fracciones dentro de una misma agrupación, a la obra infecunda e insensata del odio, el entusiasmo, las energías, la constancia que se han puesto al servicio de mezquinos intereses nos, han faltado para emprender y realizar la conquista inapreciable de la cultura, que, haciéndonos menos violentos, más tolerantes, más aptos para la convivencia social, infundiera en nuestro organismo débil y enfermo, un espíritu nuevo y vigoroso.

Cuando, sin ofuscaciones banderizas, se medita, serenamente, en el hondo malestar que nos aqueja, no se puede menos de afirmar que la fuerza de las pasiones, el renacer de ciegos instintos, el frenesí destructor que, desquiciando las bases mismas de la nacionalidad, empuja a unos ciudadanos contra otros, perduran aun, porque no se ha elevado el nivel moral por medio de la educación.

La falta de una educación racional, verdaderamente humana, figura, como factor principalísimo, en la etiología de nuestras morbosidades políticas y sociales.

Esta verdad ha estado indudablemente en la conciencia da muchos, desde hace largos lustros. Y, sin embargo, no ha habido voluntad firme de salvar el porvenir.

No soy de aquellos que proclaman la omnipotencia del factor educativo; pero sí estoy convencido de que su influencia es importantísima, casi decisiva; a veces, para corregir los vicios atávicos, modificar el carácter nacional y cambiar notablemente las condiciones de la vida de los pueblos: su acción depuradora engendra al hombre nuevo, de nobles ideales y de generosos impulsos.

Para comprobarlo, basta fijarse en lo que ha ocurrido con algunos países latino-americanos, los cuales, constituyendo grupos étnicos completamente semejantes al nuestro y adoleciendo, por consiguiente, de nuestros mismos defectos, han conseguido renovarse en la escuela y en los centros de cultura y convertirse de países convulsivos y anárquicos, en colectividades fuertes, respetables y respetadas.

Lo que se ha llamado *política pedagógica* es la gran necesidad, la suprema necesidad del Ecuador en la hora actual. Por medio de ella, con el concurso de todos, podemos levantar sobre las ruinas de un pasado de errores, para decir lo menos, la Patria nueva, regenerada y apta para los triunfos de la Civilización.

De otro modo, si, ennegrecemos (1) todavía; si, en los diversos campos políticos, continúa esa acometividad furiosa y destructora y prevalece sobre la razón la barbarie primitiva; si, en fin, el gran problema de la educación sigue siendo para nosotros un problema, toda esperanza será vana e ilusoria.

(1) Vulgar el neologismo *barbarismo*.

[Del *Lafora* del Sr. M. de I. Púbrica.]

Marcos G. Sabando S.
Comerciante.

Ofrece a su muy digna clientela un variado surtido de mercaderías: como abarrotes en general de las mejores marcas conocidas en esta, y muy refinado nacional; atendiendo a toda la familia del día y de la noche.

Casa del Sr. Francisco Aepfeli García. Intersección "Quirigua" y "Roanferne".

Portoviejo, Marzo 31 1915.

CORRESPONSAL.

Los contumaces perturbadores del orden público, o sean los mismos derrotados en Jipijapa, "Potrero Nuevo" y "Las Delicias," no encontrando apoyo ni descanso en la zona que dirige tan acertadamente el valiente y disciplinado señor coronel don Luis Fernando Viteri, secundado por los bravos militares comandantes Valentín Aleívar y Salvador Burgos, y mayores Jauregui y Martín, han vuelto a poner su planta devastadora y con ella la alarma en los pueblos y caseríos indefensos de estas comarcas; pero con tan poca suerte que por donde van asomando, van recibiendo justamente su castigo.

En efecto, sabiendo Cortés que el coronel Agustín Solórzano M., acampaba con una parte de su gente en Calceña y que otra tenía en "Barro" disfrutando de la frescura de esos valles, tomó la inarreglada resolución de pasar con sus secuaces por ea medio de los dos campamentos, burlándose y dándose paso libre hasta llegar a Canuto, población no lejana a la que se hallaba dicho jefe; y hecho este engaño acampó y ordenó la captura de Pastor Delgado, único agente de policía allí existente. Pero Delgado se resistió, con esa resistencia bastante característica en los hombres que tienen conciencia de sus actos, cuando estos se encaminan por el sendero del bien. A Cortés no le agradó este heroico proceder e intentó intimidarlo con solo su presencia. Delgado no se arredró a la presencia de aquel jefe y prontamente se preparó para la defensa, parapetándose en una casa y teniendo por arma un cuchillo

de zapatero. Rápidamente pasaron algunos minutos y en uno de estos callos para no levantarse más, aquel valiente policía que nos ha dejado un verdadero ejemplo de abnegación y heroísmo, propio tan solo entre aquellos soldados de la antigua Roma.—¿Cómo murió Delgado?—Defendiéndose con su cuchillo y dejando heridos a muchos de los revoltosos, inclusive a Cortés que también recibió una herida en el pecho.

Este jefe y los bandoleros que le acompañan, avergozados de aquel cobarde atentado que tan inhumanamente acababan de consumar, levantaron sus tiendas de campaña, y dirigiéronse a "La Palma" por caminos extrañados para no pasar por las góteras de esta población; pero ya en ese sitio y sin bedores de la existencia del mayor Luis Vargas Yépez, rehuyeron su encuentro y tomaron la dirección de "La Chala," en donde fueron alcanzados y batidos por este bravo manabita, quien les quitó veinte fusiles, casi toda la caballería, ganado y viveres, causando además tres bajas y tomándose tres prisioneros, sin darles tiempo a los revoltosos ni para que recogiesen las polainas de su jefe y comparsa.

A última hora se corre la versión de que el coronel Solórzano ha salido de "El Peludo" a incorporarse con las fuerzas del mayor Vargas Yépez; y al ser cierta esta movilización la creemos—aun que no somos militares—inofensivos, ya que dicho jefe solo alcanzará a recoger los laureles llovidos sobre la reciente victoria que acaba de obtener el mayor Luis Vargas Yépez y sus intrepidos soldados.

Le avisaré oportunamente otros porvenires.

Afmo. CORRESPONSAL.

SERVICIO TELEGRAFICO

—Especial para—

"EL CRONISTA"

Montecristi

agosto 15

La conmemoración del primer grito de Independencia ha dado lugar a animados y espléndidos festejos que han conservado latente el más grato recuerdo de ellos.

El acto literario del 9 y el dramático del 10 resultaron superior a las expectativas. El lucido desempeño de los que en ellos actuaron, mereció ruidosos aplausos. Hizo los honores a la Bandera el colegio Sucre, presidido por una sección del mismo Plantel elegante y militarmente uniformados; cuyo porte marcial llamó la atención del público que le contemplaba entusiasmado. Los edificios escolares y municipales estaban adornados con banderines de distintas nacionalidades y por la noche permanecieron iluminados con faroles de diversos matices. El pueblo rebuzaba de júbilo y contento.

CORRESPONSAL.

Jipijapa

agosto 17 de 1915

Parte de las fuerzas comandadas por el comandante Aleívar y que operaban por la zona de "Potrero Nuevo," y "Las Delicias" amagada por los revoltosos, arribaron a esta antic; después de recorrer varios puntos por donde posiblemente estaban derrotados los últimos. Por Pajan recorre otro contingente al mando del valiente mayor Jauregui con los aguerridos del "Constitución".

Se tiene noticia de que este jefe tuvo un encuentro con un grupo de bandoleros capitaneados por Aquiles Mendoza, de quien se dice ha sido tomado preso, manteniéndose dos de los de éste.

Hoy pasó revista de armas y municiones el Batallón "Manabí" No. 63, de Lina.

CORRESPONSAL

Quito

agosto 18 de 1915

Hoy partieron para Cayapaquil, en tren-expreso, los señores Delegados del Municipio de esa ciudad que durante su permanencia han sido objeto de confianzas y variadas manifestaciones

de simpatía por todo el pueblo quiteño.

El señor Presidente de la República ha presentado un mensaje especial sobre el proyecto de reformas a la Constitución.

agosto 19

En Congreso pleno—desde ayer—se discute el proyecto de Presupuesto de ingresos y egresos para el año de 1916. Se aprueba sin ninguna modificación.

Del Senado pasó a la Comisión el proyecto que establece industrias y fábricas para fomentos de áreas en la Escuela de Artes y Oficios de Jipijapa.

De la mayoría de la Cámara pasó en tercer debate el proyecto del Decreto que autoriza al Municipio de Jipijapa, ceda al Cuerpo de Bomberos el terreno que posee en esa ciudad.

La Cámara de Diputados autoriza al Ejecutivo para que conceda a los exportadores de tagua seis meses de plazo, para que puedan abonar los derechos aduaneros.

En vista del plano e informes de los Ingenieros del ferrocarril a Cuenca, el Ministro de Obras Públicas ordena se proceda a los trabajos desde la población de Sibambe, y no de Huilgra, por donde se pretendía hacerlo, por cuanto se ahorra, 16 kilómetros de terreno, o sea, por lo menos, medio millón de sures.

Nonabróse Comisario Nacional del cantón Sucre a don Heliodoro Barreto.

Corresponsal.

PRODUCTOS

MEDICINALES.

Bálsamo de Allen—contra la Tos, crónica o reciente—remedio modelico.
Ferrovin—vino de carne y hierro—tónico genuino, para la anemia y debilidad, reconstituyente poderoso.
Ferrovin y Quina.
Painkiller—mata dolor—contra calambres, cólicos, diarreas;
Píldoras Uricépticas—contra gotarra;
Píldoras de Reuter.
Píldoras de Davis—para el hígado;
Píldoras del Dr. Ross;
Parches de Hazol—Mentol—contra los dolores de espalda—ciática;
Parches de Porozo y Arnica;
Pain—Ala—contra el paludismo—fiebres intermitente y remitente;
Aceite Puro de Hígado de Bacalao—contra las afecciones pulmonares;
Unguento—Mentol (pomada), contra úlceras—comezón, nacidos;
Coadroline—para las enfermedades de la mujer;
Lacto—Vinu—contra la dispepsia, indigestión y otros desórdenes;
Jabón—Palmo—Carbólico—contiene ácido cénico;
Jabón—Sulfúrico—contiene azufre;
Jabón—Weaver—medicinal y de tocador.
Crema Dyleia para el tocador;
Jabón—Saudola—medicinal y de tocador;
Para la Dentadura—Agua dentrificadora—"corona";
Agua Odol.
Pasta dentífica—carmentol;
Zarzaparrilla: purifica la sangre;
"Koler" contra la diarrea—quita los mocos;
Extracto Fluido de Kola—tónico cardíaco, diurético, nervino—Estimulante;
Alquitrán de Guyot.
Aceite Encantado.
Recetas gratis. Ocurridal en esta bien merecido!

F. S. Viles & Hermanos.

Portoviejo, Agosto 6 de 1915.

SECCION LIBRE.

LA AMISTAD. (I)

Gacetilla

Desahámose un viaje sin contratiempos.

58 de Reserva.

Labor Concejal.

Qué grande hombre es el Concejal que al traspasar el dintel de la sala de sesiones, se detiene, selecciona y se dice: este es el augusto templo de la democracia, es el arca santa donde se guardan los sagrados tesoros del pueblo, cuyos sacerdotes somos nosotros; y lanzando una mirada de veneración, entra invocando un acto de fe, de amor y de caridad. Entrará pueblo, a tu santa casa, adoraré con reverencia tus derechos y virtudes, porque eres hijo primogénito de Dios y segundo del todopoderoso Trabajo que descendió de los cielos para enseñarnos la virtud; correspondió a la confianza que habéis depositado en mí para ejercer tus derechos, porque tu voz es la voz de Dios (Vox Populi Vox Dei), olvidará el egoísmo, el regionalismo para consagrarme sólo a tu grandeza y alcanzar el reinado del altruismo y tu santa bendición por los siglos de los siglos. Amen...

Una de las principales virtudes en los Cuerpos Colegiados, debe ser la unión y la confraternidad; saliendo ya de ese innoble terreno de egoísmo, accediendo el polvo del regionalismo que no sirve sino para romper el nexo de la concordia, de la razón y de la justicia.

Juan Montalvo dice: Pueblo, pobre pueblo cuánto se hace y se dice en tu nombre!... Vosotros los Concejales, debéis decir: Pueblo venerable, pueblo todo lo que decimos y hacemos es por tu nombre y para tu grandeza.

Hay Ediles que quieren imponer sus opiniones con mañas sistemáticas. No, tan sola debe imponer la razón diosa que nos enseña a sabiendos el camino de la verdad (como dijera Demóstenes, Sóloa o Licurgo), porque de allí se desprende el bien.

A lo primero que deben propender los Municipios es a la educación e instrucción cívica, porque la educación es la vida y nervio de los pueblos, porque es la vida del alma, el heraldo del corazón. La instrucción vides del cerebro por medio de la cual somos útiles a nosotros mismos y a la Patria (pueblo sin educación no vale nada).

Lo segundo que debe atenderse es a la conservación del cuerpo, por medio de buenas reglas de higiene, ambas deben, si es posible, marchar paralelas.

Un Concejal debe estar bien preparado, cultivada su inteligencia, para no caer en errores vergonzosos que desdicen de la cultura de un pueblo, para ser dueños de sus actos, para imponerse por medio de la sana razón y para no aceptar a ciegas lo que dicen los demás.

Amistad es un dulce sentimiento, que abriga el pecho humano; su grandeza está en la proporción de su nobleza; la amistad es altruismo y es portento.

No es yo inútil que se lleva el viento, sino bloque de luz, y su firmeza la forman la bondad y la franqueza; amistad es la luz del firmamento.

¡Qué hermoso es ser amigo de los hombres!
no sé si tengo amigos, porque veo siempre el engaño con distintos nombres.

Pero tengo tres nobles amistades: las flores y los libros—que yo leo, y mi esposa con todas sus bondades!

Lima, mayo 12—1915.

LA INGRATITUD.

Yo perdono la ofensa o la rebeldía, me olvido de la injuria o la desprecia, me río de la burla—hija del necio, o junto a ella arrojo un galvazo.

Tengo para el canalla un latigazo, para aquel que al honor le pone precio; pero al hombre de bien le guardo aprecio; cualquier su nombre sea, yo lo abrazo.

Detesto la calumnia y la mentira, odio la infamia y la traición maldiga, y los fulmino el rayo de mi lira.

Mas, si ante el Bien y la Virtud me poseo, al ingrato, que es asíjal, lo castigo; pues que la culpa con desdén lo rostro...

Lima, mayo 19—1915.

MIGUEL ANGEL PÉREZ CORDOVA.

(1) Del libro *Indulto* CARRERA y CORTAZAR.

Los antiguos romanos envanecidos con la pujanza de sus armas, como límite de su conquista pusieron el ¡Nom! plus! ultra! en las columnas de Hércules. Vosotros, señores Concejales, debéis ponerlo enorgullecidos con la pujanza de vuestros esfuerzos en el altar del pueblo, en las columnas del edificio de la Democracia: esta es la más excelsa de las conquistas; las otras no dejan sino desolación y ruina.

Por fortuna aquí tenemos un Concejo que puede llamarse bueno, al amparo por cierto de un Gobernador, sagaz y talentoso que propende en todo cuanto le es posible, luchando contra una montaña de resistencias, contra un cúmulo de contrariedades, sobretodo con escasos fondos, creando escuelas, pavimentando plazas, reconstruyendo muros, a despecho del oleaje del mal que nos aceca.

Es que el secreto está en saber ser y saber hacer. Es verdad querido lector? Vaya mi voto de aplauso a esos buenos hombres en especial al doctor Rivas y Mirón Floj; y también a esos buenos empleados que gratuitamente dieron el 25 por ciento para las escuelas, en quienes reconozco abnegación y patriotismo; y cómo no debe haber patriotismo, en la tierra de las virtudes republicanas, donde nació el sol de la libertad que se llama liberalismo.

Adelante adelantes del pueblo! aun que los egoístas digan que de otras parte vienen a impulsarnos en sus lentas obras.

M. ANSELMO M. EGAS C.

Felicitaciones.

El domingo 15 del que ocurre fue objeto de muchas felicitaciones, por lo mas grande de la sociedad portovenense—en la vecina población de Pisco—el muy digno y ejemplar sacerdote católico señor doctor don Alipio Montesinos S., con motivo de ser hoy su día de años.

Nuestras también—sunt que tarde—le enviamos nuestras felicitaciones, elevando votos por su eterna prosperidad.

Sensible separación.

Hoy se alzó de entre nosotros, para radicarse en Machala, el estimable caballero señor don Rogelio Zamora, a donde se le ha llamado para que desempeñe una cátedra en el Colegio "Nueve de Octubre" de aquella ciudad.

El señor Zamora deja muy gratos recuerdos entre las muchas amistades que supo conquistar con su afable trato y buena educación, y es por esto que sentimos su ausencia.

Que lleve un feliz viaje, el buen amigo.

En su hogar.

Después de cinco meses de ausencia, que los ha tenido en la plaza de Guayaquil, ha tornado a su hogar el señor comandante don Francisco Arbeláez V., al mismo que enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Saludo.

Muy afectuoso y cordial se lo enviamos a la bella e inteligente señorita Concepción Nava, venida, recientemente, del pintoresco puerto de Bahía de Caraquez; y a quien deseamos que las brisas portovenenses en todo le sean saludables y benignas.

Nuevo contador.

El hábil contabilista teniente Francisco Banda, ha sido designado para contador del Batallón de Reserva n.º 26, cargo que desempeñaba el de igual clase señor Carlos Sáenz Guerrero.

El teniente Banda se encuentra en posesión del cargo en referencia, desde el martes, día en que comenzó a entregar sus cuentas al contador cesante.

Indulto.

A solicitud del señor comandante Agustín Solórzano S., la Gobernación de la Provincia ha indultado a su hijo don Amar Solórzano, atendiendo a que este último se encuentra gravemente herido y escaso de los cuidados de sus padres, en uno de los sitios pertenecientes al cantón Jijipapa.

El señor comandante Solórzano S., tan pronto como fue poseedor del indulto envió un expreso en busca de su hijo, con orden de no omitir gasto alguno hasta retornarlo, nuevamente, a su hogar abandonado.

De todas veras deseamos que el joven desahogado sea prontamente hallado para que su presencia sirva de consuelo a sus nobles y acorralados padres, y reciba de ellos las lecciones de la experiencia que hoy tanta falta hace a la juventud exaltada.

Hospital Civil.

Existencia de enfermos en la primera quincena del mes actual:

De paludismo 36; heridos 4; tuberculosis 2; fiebre 3; úlceras 2; ictericia 1; y gástrica 1. Total 49. De éstos han salido 3; quedan 46.

También dejó de existir en la propia quincena, el interiorano fiducario Espinoza, natural de Quito.

Comisión importante.

Antier partió a la plaza de Jijipapa el señor coronel don José Miguel Rivadeneira, portador de una importante comisión relacionada con el alto cargo con que ha sido investido por el Supremo Gobierno.

Desde el martes se encuentra en esta capital la Unidad con cuyo nombre encabezamos este suelto, de regreso del cantón Jijipapa en donde ha soportado las peripecias de la actual campaña.

Ha venido bajo las órdenes del teniente señor Teofilo Alvarez, militar que por su bravura se ha hecho digno de la confianza de los superiores.

Nuestro atento saludo, para los patriotas a tu compañía y que regresen a esta ciudad después de haber obtenido los laureles del triunfo, en todos los combates librados en aquella zona.

Grandes carreras.

Desde mañana domingo 22, comenzarán en la calle "Roca fuerte", frente a la casa del señor comandante don Julio A. Moreira, las grandes carreras de caballos que se han concertado entre los mejores de esta provincia; y próximamente corran otros que serán descendientes de las mejores razas de la Arabia, pedidos expresamente para su exhibición en esta plaza.

Las apuestas tendrán bastante significación, ya porque el interesado cuenta con fondos suficientes, ya porque la seriedad será su única norma de conducta.

No perdáis la ocasión. Mañana, mañana su primer carrera. Acudid! acudid!

Pueblo! no dejéis de acudir. Os invitamos para vuestro bien.

Portoviejo, agosto 21 de 1915.

LOS INTERESADOS.

Al publico.

Se pone en conocimiento del vecindario de esta parroquia, que desde el 20 al 30 del mes de setiembre próximo venidero, quedarán abiertas la inscripciones que determina la ley en su art. 12, para formar el catastro para las votaciones y papeles en las próximas elecciones, a las que deberán concurrir en las fechas indicadas para que todo ciudadano se inscriba en la lista correspondiente.

Portoviejo, Agosto 1.º de 1915

El Teniente Político

DANIEL S. NIETO.

OPORTUNIDAD.

(1)

Una familia honorable, compuesta de tres personas, desea adquirir dos chicos, varón y mujer, cuya edad no pase de 10 años, para adoptarlos como hijos; comprometiéndose a educarlos y proporcionarles todos los elementos necesarios para la subsistencia.—Se preferirán hispanos.

Para pormenores dirigirse a la Casa No. 48—Calle "Sucre", de esta Capital, Apartado de Correos No. 1.

Portoviejo, marzo 15 de 1915

[3 meses]

EL CAPITALISMO

[De "El Guante"]

—20—

¿Un artículo editorial? Vaya! Es algo tan efímero, de vida necesariamente tan corta, que, concebido en plena fiebre de improvisación y lanzado a la circulación pocas horas después, apenas si impresiona un instante, leído también entre la agitación de la vida comercial y olvidado por nuevas solicitudes y preocupaciones que asaltan al lector.

Es por eso la ineficacia comprobada de las campañas de la prensa, cuando estas se reducen a artículos aislados, a manifestaciones intermitentes que no llegan a capturar la atención de las mayorías, siquiera por la insistencia.

Lo hemos visto y sufrido cien veces, tenemos que repetirse constantemente el periodista hasta que, en el momento en que le hacen caso, se halla agotado y sus argumentaciones comienzan a flaquear o a hacerse cansadas. Y como no es cosa de recomenzar a esa hora la publicación de toda la serie de artículos.....

Si esto ocurre en los asuntos de menor interés, relacionados con la fugaz actualidad, calcúlese y comprendase lo que pasará con las campañas de afluente mayor, dirigidas contra viejas instituciones tenidas por magníficas y cuya calandinidad se descubre de repente y se hace increíble para los espíritus timoratos.

En lo que pasa actualmente con la desdichada situación financiera nacional, creada por el omnipotente abuso del capitalismo y cristalizada como usura en el proceder del Banco del Ecuador, y como falta de honradez en la conducta del Banco del Piñucha.

Este diario, que carece de compromisos de la misma manera que carece de temores; de aquellos por su amor a la libertad y de estos porque, entre las múltiples ventajas de la pobreza, descuelga la de ser irrisoria para la represalia del capitalismo; este diario, decimos, se ha propuesto seguir en su campaña contra el despotismo bancario, en obsequio al bienestar del pueblo y como respuesta a las numerosas veces de simpatía y aliento que ha recibido por su actitud.

Es ese propósito, la insistencia es la mejor arma, hasta probar que las instituciones que nos oprimen carecen de la vir vulnerabilidad que se les quiere prestar; entonces, su aniquilación o su reforma serán cosa de certeza, pues desvencado el prejuicio de omnipotencia sólo quedará en pie el mal, en toda su monstruosidad y fácil de atacar por ser conocido en sus verdaderos orígenes y propósitos.

Los editoriales son efímeros. Pres vamos a hacer que se sobrevivan, ya por su importancia, ya siquiera por su insistencia.

Y quizá el pueblo responda a nuestra labor, unido pago a que aspiramos.

Un banco no es otra cosa que una Institución de crédito fundada bajo el amparo de las leyes de la nación, para favorecer las relaciones comerciales de los parti uares, mediante las letras g. nancias y primas que la misma ley señala. Por esa obligación de ayuda, los bancos gozan de preferencias y privilegios negados a los particulares, pues se supone que la responsabilidad del Banco es de tal magnitud, que esos privilegios, lejos de ser causa de un abuso, redundarán en facilidades prestadas a todos los que acudieran a sus puertas en demanda del sencillo correo postal.

El banco que no llenare esas condiciones de existencia, sería perjudicial para la vida nacional, pues abusando de los privilegios que tiene en sus manos, no correspondería a las necesidades de la generalidad y abusaría de las ventajas recibidas sin devolverlas en forma de beneficios. Brevemente, el banco se convierte en casa de usura y, por consiguiente, no puede estar protegido por la ley.

El Banco del Ecuador toca a la usura en estos mismos momentos: poder haber retirado su papel de la circulación y no devolverlo sino es con un premio que ya ha llegado al doce por ciento; ha rebajado el valor de la moneda circulante y encarecido el sistema entero de las transacciones en cuanto estas salen del simple dominio interior y de persona a persona.

¿A quién beneficia la utilidad exagerada que así se obtiene y cuyo reparto será hecho entre los accionistas? Únicamente a estos últimos, quienes sacarán sus ganancias del pueblo consumidor, que es el que, en definitiva, soporta y paga el aumento.

El Banco, por ese hecho mismo, se ha colocado fuera de la ley y los ejecutores de ella están en el deber de llevar a la práctica la sanción legal.

Pero donde empieza el remedio, empieza la dificultad, pues las corporaciones oficiales encargadas de ejercer esa sanción, están subordinadas por deudas e intereses personales, a la monstruosa corporación, de poderío inaudito que ha nacido entre nosotros. Ni el Gobierno, ni la Municipalidad ni la Cámara de Comercio, pueden hacer nada. ¿A quién volver los ojos?

Pres al próximo congreso, como trataremos de demostrarlo mañana en estas mismas columnas.

El 10 de Agosto en Manta.

El día de la Patria, se ha festejado en este puerto con el mayor entusiasmo, pues los mantenses siempre han dado la nota culminante de poseer espíritu vivo y propender el grandecimiento de su pueblo. Para que los lectores de su importante semanario se informen de tal festividad, voy a la ligera a reseñarla.

Desde el día 8, el señor Capitán del Puerto don Silvano Cevallos Bowen, de acuerdo con los señores Aurelio Rodríguez Candela y Rafael Cevallos P., procedieron a iniciar la celebración de la clásica fecha, para lo cual se formuló improvisadamente un programa, el mismo que se llevó a efecto en todas sus partes.

El día arriba citado, en medio de manifestaciones patrióticas, se comenzó por engalantar la Capitana del Puerto, la Casa Municipal, Cuartel de Policía, el Muro del muelle, Plaza de Mercado y Tenencia Política. habiendo sido arregladas estas últimas por intervención del señor Alvarez.

El día 9 estaba vistosa la plaza de la ciudad, y en casi todas las casas lucía nuestro hermoso tricolor, y en otras, las emblemas británicos, alemanes, italianos, etc. El puerto ostentaba los vapores ingleses "Chile", "Manavi" y cerca de cincuenta baidarías y lanchas, en cuyo mistle flameaban los pabellones de sus nacionalidades respectivas. Por la noche se iluminó la ciudad y las embarcaciones, se dio un golpe de vista escarcelador, haciendo exclamar a los espectadores: esto parece una flota. —ate

Maderas de venta

encontrará Ud. en los bajos de la casa habitación del señor Felipe S. Molina, a precios módicos.

CERCOS y TABLONES

de laurel, lengua de vaca, guayabo cascarilla y pechiche.

TABLAS

de cedro colorado, laurel, amarillo, lengua de vaca y pechiche.

Horas de despacho: de 7 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.

Portoviejo, Mayo 12 de 1915.

C. C. CALERO.

LICITACION.

Se convoca licitadores por el término de veinte días para la confección de setecientos uniformes de dos colores; estos es, trescientos (mientras de otro, para el servicio del Cuerpo de Policía de ésta.

Portoviejo, agosto 5 de 1915
El Srío. de la Intendencia

A. Rodríguez Candela.

EXHIBICION, ENSEÑANZA Y VENTA DE

Cuadros al óleo, al pastel, a la acuarela y al crayón.

Pinturas para edificios en más de mil estilos, toda clase de imitaciones de fantasía moderna.

Para la juventud aspirante, se da clase a domicilio y en el mismo taller, de Pintura, Dibujo, Plumación y Fotografía.

Precios admirablemente bajos.

No hay que perder la ocasión que será por corto tiempo. Acudid!

Local, bajos de la casa de habitación de don Agustín Mendoza.

JULIO BOHÓRQUEZ DUQUE,

Portoviejo, mayo 26 de 1915.

¡MAGNIFICA OCASION!

De adquirir un excelente Fonógrafo o una hermosa "Grafonola" de la rival marca "Columbia", que me unió de 28 bonitos objetos de fantasía se están rifando en "La Marina", de esta ciudad, al infimo precio de 20 centavos, cada número!

Visite Ud. el establecimiento citado, y se convencerá de la bondad de estas magníficas máquinas parlantes, que son de lo mejor que el ingenio humano haya inventado.

Se puede adquirir un billete de esta Rifa, remitiendo ochenta estampillas de correos usadas del Ecuador o de cualesquiera de los países Sud-Americanos. Existen Agencias en todas las principales plazas de esta Provincia. —Solicite el Boletín.

Portoviejo, mayo 16 de 1915.

(6 meses.)